



## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SEGURO DE DESEMPLEO

Cualquier beneficio de desempleo que reciba es totalmente gravable si se le solicita que presente su impuesto a la renta. Ud. puede necesitar hacer estimaciones de pagos de impuestos. Para mayor información sobre los impuestos, consulte la publicación 505 de IRS, "Retención de Impuestos e Impuesto Estimado", y al Departamento de Recaudación de Oregon.

A fines de enero de cada año, el Departamento de Empleos le enviará por correo un Formulario 1099-G, Declaración de Beneficiarios de Compensación de Desempleo. El formulario 1099-G le indica cuánto recibió de beneficios el año anterior. Asimismo, enviamos una copia al Servicio Interno de Recaudación (IRS) y al Departamento de Recaudación Estatal. Si Ud. recibe beneficios desde un estado distinto a Oregon, el otro estado también le enviará un Formulario 1099-G.

Enviamos su declaración 1099-G a la última dirección que tenemos en su archivo. Por favor, notifíquenos por escrito sobre su cambio de dirección, aún cuando Ud. haya dejado de informar sobre su reclamo. Si Ud. no recibe su declaración antes de la segunda semana de febrero, notifique a su oficina del Departamento de Empleos más cercana. Si usted tiene preguntas sobre sus impuestos, comuníquese con el Servicio Interno de Recaudación (IRS), el Departamento de Recaudación Estatal o un consultor de impuestos.

Ud. puede hacer que el Departamento de Empleos retenga los impuestos a la renta estatal y federal de cualquier beneficio de desempleo pagado desde el 1ro de enero de 1997. Ud. puede cambiar su condición de retención por escrito en cualquier momento. Si usted opta por hacer retener sus impuestos, su 1099-G incluirá la cantidad retenida durante el año calendario precedente.

### AUTORIZACIÓN para RETENCIÓN DE IMPUESTOS

Nombre (por favor en letra imprenta)

Número de Seguridad Social:

Año de Beneficio:

--	--	--

**INICIAR** Autorizo al Departamento de Empleos del Estado de Oregon a *iniciar* la retención:

- 10% de mis beneficios de desempleo para los impuestos a la renta federales.
- 6% de mis beneficios de desempleo para los impuestos a la renta estatales.

**CANCELAR** Autorizo al Departamento de Empleos del Estado de Oregon *que cancele* la retención:

- 10% de mis beneficios de desempleo para los impuestos a la renta federales.
- 6% de mis beneficios de desempleo para los impuestos a la renta estatales.

Estoy enterado que mi elección para discontinuar la retención permanecerá en vigencia hasta que presente al Departamento de Empleos una solicitud firmada de reinicio de la retención. Tengo entendido que los beneficios retenidos anteriormente por impuestos no me serán reembolsados de parte del Departamento de Empleos.

Tengo entendido que esta autorización anula cualquier autorización previa.

Su Firma \_\_\_\_\_

Fecha de Hoy \_\_\_\_\_